



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06382904- -UBA-DMEA#FMED JP

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2022

VISTO: Que por Resolución (CD) N° 1602 de fecha 28-07-05, se establece el llamado a concurso para optar al Premio Trienal “DOCTOR EDUARDO OBEJERO” trienio 2018/2019/2020; y

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-2021-3564-E-UBA-DCT#FMED, se designó como jurado para dictaminar sobre la adjudicación del citado premio al Señor Rodrigo ROMAN HUAMINI, Profesores Titulares Susana Beatriz KUNIN, Carlos Mario BOCCIO y Karina ZABALA y Profesor Adjunto Néstor Claudio EVANGELISTA.

Que consta el Acta correspondiente de los miembros del jurado, aconsejando otorgar por unanimidad de votos el Premio Trienal “DOCTOR EDUARDO OBEJERO” trienio 2018/2019/2020.

Que se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación.

Que el artículo 113° del Estatuto Universitario faculta a este Cuerpo para el dictado de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Otorgar por UNANIMIDAD de votos el Premio Trienal “DOCTOR EDUARDO OBEJERO” trienio 2018/2019/2020, al trabajo presentado titulado: “CORRELACION ENTRE ESTROBOSCOPIA, EVALUACION PERCEPTUAL (GRABS Y VHI) Y ANALISIS ACUSTICO DE LA VOZ EN LAS DISFONIAS POR NODULOS EN LAS CUERDAS VOCALES” bajo el seudónimo DON GATO Y SU PANDILLA, siendo sus autores: Doctor Ricardo Luis SERRANO, Fonoaudióloga Fabiana Débora WILDER y Licenciadas Fonoaudiólogas Flavia Roxana ALIMEN y Karina Andrea BLANCO.

ARTICULO 2°.-REGISTRESE; comuníquese al Doctor Ricardo Luis SERRANO –y por su intermedio a las demás autoras-; pase a la Dirección de Maestrías, Cursos de Postgrado y Premios Universitarios, a la Dirección de Títulos; elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos; cumplido, pase a guarda temporal.